

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Martes 1.º de Marzo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 147

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º
Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Calle de Monterols, 40.
Tortosa: Calle del Angel, 14.

LABOR NECESARIA

Descendamos de la capital á la villa, de la gran ciudad al pueblo y veremos que clase de trabajo hay que realizar para conseguir un fin práctico en el orden político.

Mientras en los grandes centros de vida la juventud digiere con asombrosa rapidez toda clase de ideales y se asemeja cuanto puede serle beneficioso, la juventud rural vive sin iniciativa bajo la sombra de la ignorancia y entra un fermento de descomposición grandísimo.

Los primeros cooperan á la obra civilización, solo sirven para internarse en el abrupto laberinto de una existencia ficticia y para ahondar en el abismo las huellas que dejan los espíritus laboriosos.

Hoy, pues, juventud que trabaja juventud que formula un ideal político y que determina su entusiasmo por algo que siempre ha tenido una base positiva y exacta. Hay, juventud peregrina, juventud aferrada á la tradición, á las preocupaciones del pasado, juventud momificada que parece una generación de viejos.

Los primeros asisten con entusiasmo á la bancarrota de la mentira. Los segundos á engrosar las filas de esos viejos que siendo muy pillines allá en sus pasadas mocedades, son en la actualidad, en el ocaso de su existencia, almas que viven solo para el rosario.

Esta diferencia de sentimientos que reina en la juventud hay que cortarla y para ello obliga realizar una obra tan fecunda y tan buena, que no lleve engendrado otro impulso que hermanar la vida de la capital con la vida del campo. La iniciativa noble, generosa, culta, elevada de los grandes centros de vida, con la iniciativa agreste, ruda, sencilla é inocente unas veces, fanática é inbuida por supersticiones ridículas otras, de esos pequeños centros de vida rudimentaria que se hallan enclavados en pedázos de tierra engalanados con lo más hermoso y florido de la Naturaleza ó con la majestad de los altos picos de las montañas.

Tal pensamiento se inaugura y se pone en práctica de la siguiente manera. Suprimiendo actos que hasta la fecha dan el resultado de un castillo de fuegos artificiales. Organizando en cada pueblo donde se halle constituido un centro republicano juntas de hombres que algo discurren para que se encarguen á diario de dar con palabra sencilla aquello

que hace tanta falta al cerebro rural. Vulgarizar, con labor continua, lo que es útil para los jóvenes de hoy y para los niños que han de ser hombres mañaneros.

Además para estar en contacto el alma de los grandes centros de vida con el alma peregrina de los pequeños centros de producción, se necesita que los jóvenes, que los hombres, que los voluntarios y guerrilleros del primer grupo, se pongan en relación y contacto con los del segundo, y así como se dan gran maña para caldear ora con la pluma en el periódico, ora con la palabra en mítins y reuniones el ambiente, obliga también darse mañana para salir al campo no para realizar las quimeras amorosas del famoso don Quijote, sino para imprimir su entusiasmo, para probar que no es habitante del infierno el que se llama republicano, y para demostrar finalmente, que no cabe como Momo llevar dos carretas.

En esta jornada hay que enseñar y demostrar que si alguien se llama republicano y figura en las filas monárquicas por conveniencias ó egoismos de estómagos, no es ta republicano, sino un saltimbanquis, un bolatinero, un vividor sin conciencia, un gitano que toma á la política como negocio. Hay que repetir mucho que la República no es utopía irrealizable en España, sino ideal que en esta península tiene tanta razón de llevarse á la práctica como en Francia ó en cualquiera de las naciones americanas.

Nuestra eterna aspiración ha de ser esa, solo esa, sembrar en los tiernos cerebros las semillas de la sana doctrina político-social económica que hace á los pueblos prósperos y ricos. Facilitar la educación y la instrucción, cooperando todos, absolutamente todos sin darnos punto de reposo.

Si ha de resultar beneficioso ó no ha de resultar beneficioso lo que hemos apuntado, basta tener presente que sería un descalabro, una mala ocurrencia, elaborar solo en determinados puntos mientras en otros se permite todavía que continúe el afortamiento y la inercia.

Cultivándolo todo, distritos de grande vida y distritos rurales, puede darse el caso en tiempo no muy lejano de ser el alma nacional, alma generosa y noble para la instauración de esa forma de gobierno que se llama poder del pueblo por el pueblo mismo.

M. GONZALEZ.

LA ESCUELA LAICA

A Eduardo Guillar profesor de la escuela laica de Chestre (Valencia.)

Nada más importante que la enseñanza. Necesaria es en todas partes, en ninguna como en España donde sabe leer y escribir poco más del tercio de los habitantes. Lo descuida el Estado y lo descuidan los municipios.

Preciso es que la iniciativa particular supla las deficiencias y el abominable abandono de aquellos organismos.

El interés de la sociedad exige que la ciencia, que es la riqueza de una nación, se derrame en todas las inteligencias, en forma tal, que capacite á sus individuos para el buen desempeño de las relaciones todas de conveniencia social.

Y esto requiere que la instrucción obedezca á principios de amor y de libertad; solo podremos aceptar como buena, aquella instrucción que por medio de la ciencia de la verdad y de la razón lleva al hombre á tener buenas y sanas ideas de justicia, de moral y de sociabilidad.

Este resultado se obtiene con la enseñanza laica, que fundada sobre la observación, sobre la experimentación, enseña la unión de voluntades individuales y libres, la igualdad de las personas, la independencia de los hombres enfrente de las ficciones divinas y el amor y respeto mútuo. Hay que oponer dique á la enseñanza escolástica que fundada sobre la fé, enseña el trono y el altar, la obediencia pasiva, la ceguera, la sumisión de la humanidad ó dogmas que ni siquiera admiten discusión, y que solo sirven para cerrar en las inteligencias de los jóvenes las puertas de la lógica y de la reflexión.

El laicismo, que sin oponerse á ninguna religión positiva, participa del carácter de neutralidad hace que sus escuelas sean libres é independientes de toda secta; y de todo dogma que esclavice la inteligencia de los niños, sumiéndolos en la ignorancia, en tortuosos subterráneos de preocupaciones fantásticas, fuente de hipocresía, de mentira y de fanatismo.

Nada de dogmas. Nada de tinieblas que asuman el raciocinio y la demostración.

Educación física para hacer de los niños hombres sanos, fuertes y robustos.

Educación moral; que la conciencia sea ilustrada; para que los hombres sean

honrados y sepan cumplir sus obligaciones y ejerciten sus derechos por los caminos que el mismo derecho enseña.

Que el niño, respetado en su libertad, sea dirigido en la indignación de la verdad, por el raciocinio y la demostración.

La escuela laica, es el ámbito del amor y de la justicia, porque la integra la libertad, que es el más preciado derecho del hombre.

JOSÉ RIUS.

Aldeanueva de Ebro.

MAURA EN LOS JESUITAS

Diego Maura colega de la Compañía de Gamazo, de Sánchez Toca, el conde de las Almenas y algunos otros neos de coturno como estos, hacía ejercicios espirituales en el convento de Misioneros de San Vicente de Paul por espacio de quince días, tiempo allí reglamentario.

El año pasado, según el mismo colega, no pudo Maura entregarse á tan santa ocupación, porque era ministro, y en este año menos, por ser presidente ¡loado sea Dios! ¿No sabe esto el P. Ferrándiz? pregunta luego el articulista.

Nuestro capellán sabe muchas cosas, querido compañero, aunque no las dice sino son gordas, por la excesiva abundancia de éstas, que se llevan todo el tiempo y el espacio.

Sabía, por ejemplo, y también nosotros, que Maura fué por muchos años incrédulo y excéptico. El clericalismo entró en su casa con el parentesco que Maura contrajo con los Gamazo, y no era clericalismo á lo Paul sino á lo jesuitas. Primero lo despreció, después hizo como, que ni se enteraba, por último ó lo convencieron ó cayó él mismo en el error de que el jesuitismo era buena escala para llegar muy arriba.

Como quiera, si alguna vez estuvo en los Pauls sería en los albores, en la inocencia de su clericalismo, después no, porque todo ajositado, jesuitante y adicto á la Compañía debe profesar un soberano desden á los Pauls y á los escolapios; es condición precisa.

Donde Maura hace, no quince, sino ocho días de ejercicios espirituales, quiere decir pasa por esas orcas caudinas pro dominatione serviliter, y cada mes practica un día de retiro, y cada semana ó lo menos cada quince días, confiesa ó comulga, es la casa de los jesuitas de la Flor Baja; ya se guardaría bien de com-

tar unos ejercicios con los padres de otra orden.

A esto ha llegado el que la dió un día volteriano; luego se abstenía de saludar á los jesuitas que encontraba en su casa visitando á la familia, y, por último, cayó en la trampa ignavia, como otros muchos lipendis adocenados, capaces de creer que los jesuitas dan algo, cuando en realidad solo sirven para recibir; ya verá el resultado.

(De El País de Madrid)

DESDE RIBARROJA

Sr. Director de LA JUSTICIA

De paso para Zaragoza, tuvimos ayer el gusto de estrechar la mano al entusiasta republicano y defensor de los intereses agrícolas don José Zulueta digno representante en Cortes por Villafranca de Panadés.

En la estación de Mora la Nueva tuve el honor de subir al mismo departamento del tren en que iba el ilustre viajero, habiendo tenido ocasión de oír de sus autorizados labios, durante el corto trayecto que media desde aquella estación á la de esta villa, lo que son y lo que significan los redentores ideales que sustentamos y venimos defendiendo.

Al devolverle en nombre de los republicanos de esta el cortés saludo y desinteresados ofrecimientos que nos hizo, deséole un feliz término de su viaje.

Aumenta el número de socios inscritos en el comité republicano de este pueblo.

El próximo domingo habrá reunión general.

Hace un tiempo de riguroso invierno y tanto es así que los altos montes han aparecido cubiertos de nieve, por cuyo motivo los labradores ya empiezan á temer por la pérdida de la cosecha de almendras.

El Ebro está de bajan muy sucias.

Continúa el comercio de navegación hasta Tortosa bajando aceites superiores que se cotizan á 17 pesetas cántaro.

El Corresponsal

28 Febrero 1904.

1.º MARZO DE 1838

Día aciago para los defensores de la libertad fué el 1.º de Marzo de 1838.

En los campos de Morell y Vilalonga murieron vilmente asesinados por las hordas carlistas ciento treinta y tres ciudadanos al grito de ¡Viva la libertad!

Descansen en paz

Sección de noticias

LA CARRETERA DE CONSTANTÍ

En la sección telegráfica de nuestro número anterior, entre otros despachos, publicábamos el telefonema recibido de nuestro corresponsal en la Corte, en el que nos transmitía la fausta nueva de haber sido votada definitivamente en el Senado la ley pasando al Estado la carretera de Constantí cuya mejora debe ser principalmente á las activas gestiones practicadas por nuestro estimado director el celoso diputado republicano por esta circunscripción don Julian Nogués.

Días ha podíamos haber adelantado impresiones optimistas del curso que seguía el asunto, por cartas y B. L. M. que tanto del Ministro de Obras públicas,

como del Director general había recibido el señor Nogués, pero como quiera que no nos satisfacen promesas ni palabras y si solo hechos, desistimos de dar á nuestros lectores noticia alguna.

Debido á ello tambien nuestro diputado no dejó el asunto de mano, insistiendo cerca de quien podía hacerlo, un día y otro día hasta que sus trabajos viéronse coronados por el éxito mas completo.

Nuestro distinguido amigo particular don Adolfo Gil que con el mayor interés había recomendado al señor Nogués tan importante asunto, el viernes último recibió el siguiente telegrama:

«Madrid 26 á la 18»

Hoy votóse Senado carretera Constantí. Mañana votación definitiva.—Nogués.»

Al día siguiente, ó sea el sábado, recibió el señor Gil el telefonema que copiamos á continuación:

«Madrid 27, 21'19»

Votado definitivamente hoy carretera Constantí. Repito enhorabuena. Trabaja pronta realización.—Nogués.

Con ello, ha puesto una vez más de manifiesto el señor Nogués su acendrado amor por los intereses de los que le confiaron su representación en Cortes, defendiéndolos en todas cuantas ocasiones ha sido necesario.

Celebraremos que cuanto antes se proceda al arreglo de la carretera de Constantí, cuyo tránsito rodado, se hace en la actualidad poco menos que imposible, tal es el estado de abandono en que se encuentra.

Estamos en un todo conformes con los dos sueltos siguientes que en su número del domingo publica Lo Camp de Tarragona.

«L'arrendatari de consums, contra lo que prevé'l reglament, pretent cobrar cinch pessetas per cent kilos a la sal des-

conservar la tonyina, anxovas y altres articles de salasson.

Com los comerciants de pesca salada no han satisfet may drets de consums per la sal destinada a l'industria, están disposats a defendrer sos drets y a l'efecte celebrarán un d'aquestos días una reunió y acordarán lo necessari en front de las pretensions de l'arrendataria.

No comprendim lo que's proposa l'arrendatari de consums, puig després que degut a la benevolencia dels comerciants treu bons rendiments d'un article com lo de la pesca salada, que de no satisfet drets módichs produiría a l'empresa molt poch, encara s'entreté en posar entrebanchs y buscar rahóns per lo que no val la pena, y que si alguna cosa demostrara es que l'actual Arrendatari té empenyo en provocar conflictes.»

«Copiém de nostre confrare'l Diario del Comercio:

«Dícese que la Arrendataria ha ofrecido al Ayuntamiento establecer la tarifa de 14 pesetas por carga de vino á su entrada en esta ciudad, durante los cinco años en que piensa cobrar el impuesto de consumos en Tarragona, mediante el abono de 40.000 duros por parte del Municipio.»

Si aquesta noticia es certa, caldrá confesar que'l flamant arrendatari'ns prén per primos ó per tontos, fent proposicions que no favoreixen mes que á éll, com aném á demostrar.

Las tarifas actuales no poden sostenirse ni li vonvé á l'arrendatari sostenirlas, per la senzilla rahó de que no poguen Tarragona pagarlas hi hauría, ó més ben dit, hi ha, una gran baixa en las introduccions L'únich procediment pera normalisar las introduccions y encarrillar lo desencarrilat negoci, es rebaixar las tarifas, y d'aquí'l gran pensament

que ha tingut l'arrendatari al demanar cuarenta mil duros al Municipi pera rebaixar unicament l'especie vins.

A l'extrém á que han arribat las cosas, l'opinió general es de no tenir cap tracte ab l'Arrendatari, que desde'l primer día's và fer antipatichs á Tarragona, per las sevas exigencias y poch tacte. Si vol rebaixar las tarifas, que las rebaixi; pero sense bonificació de cap classe.»

Entre diez y once de la mañana de anteayer en el barrio de S. Pedro (Serrallo), vinieron á las manos dos jóvenes de 16 y 24 años de edad respectivamente llamados Victor Pardinás y Pedro Núñez, resultando este último con una herida en el costado izquierdo, inferida con un cuchillo de pocas dimensiones.

El paciente fué conducido al Hospital y á las cárceles del partido por orden del Juzgado, el agresor.

Ayer tarde, acompañado de numeroso cortejo, fué conducido á a última morada el cadáver del tierno niño Antonio Martí Marimón, hijo de nuestro particular amigo don Juan Martí y ahijado del estimado amigo y correigionario don Antonio Miró Roca, concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Ayer tarde, por no pagar cierta cantidad que se le exigía en una casa de lenocinio, tiróse desde el balcón á la calle un sugeto de 55 años de edad asilado en el convento de Hermanitas de los pobres, produciéndose al caer una herida en la región frontal que fué calificada de pronóstico reservado por el Médico del Hospital civil señor Aymat, á donde fué conducido el paciente.

Por los agentes de policía fueron anteayer detenidos y puestos á disposición apoderado de una cantidad de naranjas en la estación de Valencia.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de San Carlos de la Rápita, don Francisco Momboya Leal auxiliar vista de la de Motril.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Inspección provincial de Hacienda don Arturo Obeyne, oficial de igual clase de la de Gerona.

Ayer se hizo cargo del Juzgado de primera instancia el digno juez don Maximiano Bravo Perez que ha estado unos dias en Vich con objeto de traer á esta ciudad á su apreciable familia; habiéndose asimismo encargado del Juzgado municipal el señor don Fernando Vendrell Huguet, que ha regentado el de primera instancia durante la ausencia del señor Bravo.

Nuestro estimado amigo particular el capitán de infanteria don Leopoldo de la Torre y Salavera ha sido destinado al regimiento de infanteria de Asia.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Vendrell, don Francisco Cabrera, que desempeñaba igual cargo en la de San Carlos de la Rápita.

Relación de las escuela vacantes en esta provincia que fueron anunciadas por concurso único, en el pasado mes de Febrero.

Elementales de niños: Bisbal de Falset, Caseras, San Lázaro y Riudoms (auxiliaría) todas con 625 pesetas.

Elementales de niñas: La Serra, con 625 pesetas.

Incompletas de niños: Poble de Mafumet, con 500 pesetas.

Incompletas de ambos sexos que deben proveerse en Maestro: Vallfogona, con 625 pesetas.

Incompletas de ambos sexos que deben proveerse en Maestra: Capafons, Ciurana, Fareña Febró y Poblas (Aygua-murcia).

La guardia civil de Mora de Ebro comunica á este gobierno de provincia que el día 27 del pasado, encontró en la carretera de Alcolea á una mujer que dijo llamarse Maria de la Providencia Llaverría, natural, segun dijo de Falset, de unos 34 a 36 años de edad, manifestando haber estado 13 años en el convento de Religiosas Mínimas de Valls.

De las contestaciones dadas á las preguntas que le dirigió la benemérita, parece hallarse algo perturbada de las facultades mentales, por lo cual ha sido puesta a disposición del alcalde de dicho pueblo para averiguar si es que ha huido de aquel establecimiento ó casa paterna.

Hasta que se hayan incorporado los quintos que han de completar los regimientos de Almansa y Luchana no se reanudarán las instrucciones que venian ejecutando las fuerzas de dichos cuerpos.

Como presunto autor del hurto de 1.000 vides americanas á su convecino Jacinto Sebastian Esnell, la guardia civil de Esplugas de Francolí, ha detenido y puesto á disposición de aquel Juzgado municipal al vecino del mismo pueblo José Piñol Borjas.

Por orden del Veterinario municipal señor Montardit fué anteayer destinado al quemadero un becerro que estaba atacado de tuberculosis pulmonar.

En la tarde del último domingo, sostuvo del Trinquet Vell, dos sujetos que se hallaban algo alcoholizados.

La cosa no pasó á mayores gracias á la oportuna intervención del municipal de punto y algunos transeuntes.

En la madrugada de anteayer se cometió un robo en el estanco situado frente á la Administración de correos, propiedad de José Monné, en Reus.

Los cacos penetraron en el establecimiento por una puerta falsa del mismo que se comunica con la escalera de la casa, aprovechando la ocasión de estar abierta la puerta principal con motivo de haber salido pocos momentos antes un inquilino del segundo piso.

El robo se cometió sin fractura de puerta y el valor sustraído entre metálico, sellos postales y tabaco, asciende á unas 125 pesetas.

Las autoridades locales practican activas diligencias para la captura de los malhechores.

Se ha de proveer por oposición, como comprendida en el turno segundo señalado en el artículo 10 del R. D. de 5 de febrero de 1903, y conforme al art. 9.º del mismo, la Escribanía vacante en el Juzgado de 1.ª instancia de Solsona.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas, dirigidas al ministro de Gracia y Justicia, en el Colegio de Escribanos de este territorio, dentro del plazo de 30 días naturales, á contar desde anteayer, debiendo empezar los ejercicios de oposición el día 20 de junio próximo.

Habiendo la experiencia de tres años demostrado á los expedidores y consignatarios de valores declarados que los sobres de seguridad llamados «invulnerables», evitan el desfalco y extravío de

las cantidades incluidas, puesto que basta una simple ojeada para que los destinatarios se convenzan de que la cantidad ésta completa, la Cámara de Comercio de Madrid ha solicitado últimamente:

1.º Que para conseguir mayor rapidez en las entregas, los valores que se expidan en sobres «invulnerables» con la conformidad á la vista, sean repartidos á domicilio por los carteros como lo son los valores en metálico y los certificados sin declaración de valor.

2.º Que para fomentar el tráfico, su circulación no se limite á determinadas oficinas postales, sino que se extienda y equipare á la de los sobres monederos, de acuerdo con lo dispuesto por el real decreto de 30 de noviembre de 1899 (publicado en la Gaceta del 1.º de diciembre de 1899).

3.º Que para que la tasa de seguro resulte más equitativa que hasta hoy, se acuerde rebajarla á cinco céntimos por fracción de 250 pesetas.

Copianos de un calega barcelonés: «El sábado último ocurrió en Cervera el siguiente suceso:

El tren mixto que llega á las 22.50 fué alcanzado por otro de mercancías, que en la misma dirección iba, chocando ambos y resultando destrozados tres vagones del tren de mercancías. Los pasajeros recibieron un susto mayúsculo, pero afortunadamente ninguno de ellos salió lesionado del accidente. En Cervera se hacen comentarios acerca del hecho que dejamos transcrito, esperando la información oficial del suceso, que lo pondrá en claro.

Boletín Oficial

EXTRACTO DE AYER

La Junta provincial de Instrucción pública ha publicado las vacantes de maestros y maestras para el curso de 1904-05.
-La Intervención de Hacienda anuncia el pago de haberes de la mensualidad de Febrero á las clases pasivas.
-Edicto del Agente ejecutivo de la zona 2.ª de Falset, anuncia la subasta de fincas por debitos á la Hacienda.
-Los Ayuntamientos de Conesa, Albiol y Miravet, publican la lista definitiva de los individuos del Ayuntamiento y mayores contribuyentes para la elección de compromisarios para Senadores.
-Las Alcaldías de Miravet, Llorens, Calafell, La Figuera y Rourell, publican la relación de Vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal. La de Rourell, cita al mozo de ignorado paradero Ramon Miquel Roca. La de San Vicente dels Calders tiene de manifiesto el reparto vecinal.
Providencias judiciales.
Acuerdos de la Comisión provincial.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS
Juan Guinovart Vela.—Pablo Ribé March.
—Rosa Bartolomé Pagés.
MATRIMONIOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Joaquín Trull Ravert, Conde de Rius, 13, 62 años.—Magdalena Domingo Jofré, Conde de Rius, 20, 60 años.—Pascuala Gil Cortés, Portal del Carro, 13, 20 años.—Ramón Santamaría Alayo, Portalet, 6, un mes.—María Roca Icart, Portalet, 8, 26 años.—Antonio Martí Marimón, Afueras de San Francisco, 24, 3 años y medio.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día señor Coronel de Almansa don Eloi Roses.
Hospital y provisiones 7.º capitán de Lachana.

Vigilancia y paseo enfermos Almansa.
El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE FEBRERO DE 1904

Table with 4 columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows list routes like Tarragona to Montblanch, Tarragona to Valls, etc.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 28
Ninguna.
Despachadas
Ninguna.
Entradas del día 29
De Barcelona v. Antonio Roca, de 983 ts., con tránsito, consignado al señor Mallol.
De Barcelona v. Soto, de 650 ts., con idem, consignado al señor Mac-Andrews.
Despachadas
Para Liverpool y esc. v. Soto, con cargo general.
Para Bilbao y esc. v. Antonio Roca, con idem.

Sección telegráfica

EN EL CONGRESO

SESION DE AYER

El señor Nogués insiste en protestar de que se exija á los procuradores de Barcelona mayores condiciones que á los de otras Audiencias, excepto la de Madrid, y pide que se dicte una real orden que resuelva esta cuestión en sentido equitativo.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que no es posible dictar una Real orden, pues este asunto tiene que ser objeto de una proposición de ley.

El señor Nogués se ocupa de la incompatibilidad del señor Castellano desde el momento dice, que aceptó el gobierno del Banco, con seis mil duros, coche y demás emolumentos. (Risas).

Excita á la Mesa á que se invite á dicho señor á abandonar los escaños, como otras veces se ha hecho, recor-

dando el caso del señor marquès del Vadillo al ser nombrado catedrático de la Central.

El presidente dice que el asunto solo tiene estado parlamentario al discutirse el dictamen sobre la incompatibilidad de dicho señor diputado.

Por consiguiente, oconseja al señor Castellano que no hable.

París 29.

Los periódicos ingleses publican un telegrama de Suez, diciendo que los tres barcos ingleses que conducían 15.000 toneladas de carbón con destino al Japon y que fueron capturados por un crucero ruso, este los dejó en libertad.

París 29.

En otro despacho de Londres se dice que la legación japonesa en aquella capital ha recibido un telegrama de Tokio, dando cuenta de que ayer mañana se presentó un destamato de caballería rusa á corta distancia de Ping-Yang; la infantería japonesa tiró sobre el enemigo, retirándose los rusos.

Otro despacho de Liao-Yang dice que un destacamento de caballería rusa (al que debe referirse el telegrama anterior), se corrió hacia el interior de Corea, encontrándose con las tropas japonesas siendo estas rechazadas, no sin abandonar sus caballos.

El general Lunevitz que mandaba el destacamento, despues de perseguir á los japoneses, hizo avanzar la infantería con objeto de establecerse en el Norte de Corea.

París 29

Se ha recibido en San Petersburgo un telegrama de Kharbin, según el cual, á poca distancia de la frontera, cerca de Kuntchalin se ven por la noche luces rojas y blancas que desaparecen en cuanto se aproximan los rusos que practican reconocimientos.

También se dice que gran número de soldados japoneses disfrazados de chinos atraviesan la frontera.

París 29.

Telegrafian de San Petersburgo que el generalísimo Alexeiff permanecerá en Mukden hasta que termine la organización de tropas rusas en el Extremo Oriente.

Alexeiff tiene preparado un tren para acudir inmediatamente á donde sea necesario.

París 29.

Un despacho de San Petersburgo da cuenta de que llegan á aquella capital y otras poblaciones rusas, por el ferrocarril transiberiano, infinidad de viajeros que huyen de la Manchuria.

El servicio ferroviario está desorganizado por la escasez de coches.

Una locomotora se hundió en el hielo del Baikal.

París 29.

Un despacho de San Petersburgo dice que según noticias de Kharbin todo está tranquilo en el Sur de la Manchuria.

La actitud de los chinos es pacífica.

Madrid 29.

De San Petersburgo telegrafian que en los círculos de aquella capital están muy divididas las opiniones acerca de

las órdenes que deben comunicarse á la escuadra del Báltico.

Mientras unos opinan que debe marchar inmediatamente al Extremo Oriente para reforzar las escuadras de Port-Arthur y Vladivostok, dicen otros que es preferible esperar á que se haya debilitado algo más la flota japonesa.

También se dice que los mencionados círculos que la guerra actual será de beneficiosos resultados para la política interior del Imperio, por cuanto ahogará las aspiraciones de los partidos revolucionarios, como se está viendo ya en la juventud escolar, la más vehemente de las agrupaciones de ideas avanzadas.

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Madrid 29, Ayer, Hoy. Rows list various financial instruments like 4 por 100 interior contado, Banco de España, etc.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: Dinero, Papel. Rows list exchange rates for London, Paris, etc.

El abogado D. Julián Nogués

tiene establecido su despacho:
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º, 1.º

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

Gran café de las Siete Puertas
PLAZA OLÓZAGA, 10
TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

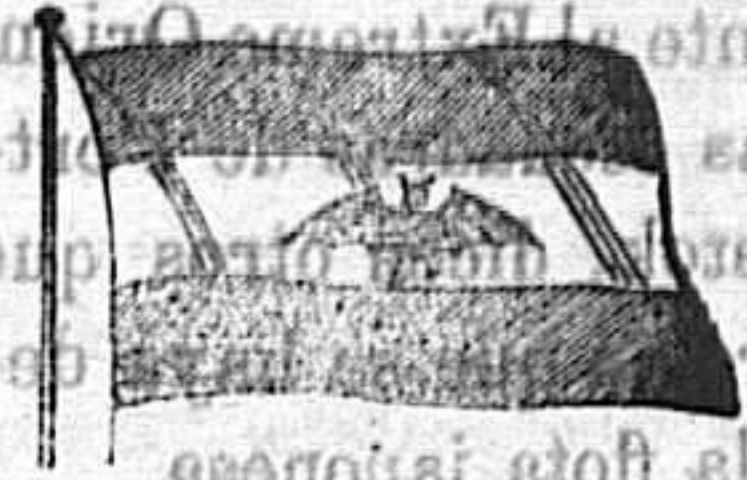
Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.
Champagnes desde 4 pesetas la botella.
Licorés nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia
MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva**, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.
 Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para N. York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aten, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

PASTILLAS SERRA

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

LA INGLESA

Fabrica de limas y raspas

CALLE OROSIO EL, TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor

Se repican las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

FABRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de la hernia. El Bragueros articulado-regulador sistema Montserrat es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que se ven. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias con genitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Union, 34, TARRAGONA

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

JUAN FERRÉ Y HERMANO

SOMBREROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

GRANDES NOVEDADES EN GORRAS

GRAN EXISTENCIA DE SOMBREROS INGLESES CHRISTYS

Tarragona.—Union, 38

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen

RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA GRAN CASA DE VIAJEROS

DE JAIME TORRENS

MONTERA, 7, PRINCIPAL.—MADRID

ENT O GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagascu, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de tacones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-garante: **D. Julián Nauqués**

A quien se dirigirá toda la correspondencia.